

II PLAN DE CALIDAD DE LAS UNIVERSIDADES

TITULACION DE HUMANIDADES

CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS, SOCIALES Y JURÍDICAS

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

INFORME DE LOS EVALUADORES EXTERNOS

MARZO DE 2003

Índice:

1.- INTRODUCCIÓN

- 1.1. Objetivo del Informe
- 1.2. Composición del Comité Externo
- 1.3. Plan de trabajo. Incidencias
- 1.4. Presentación de la estructura del informe

2.- ANÁLISIS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

- 2.1 Sobre el proceso de Autoevaluación
 - 2.1.1. Toma de decisiones sobre la evaluación
 - 2.1.2. Composición del Comité de Autoevaluación
 - 2.1.3. Realización del proceso. Recogida de la información
 - 2.1.4. Participación en la autorreflexión interna
- 2.2. Sobre el contenido del autoinforme.
 - 2.2.1. Ajuste a la Guía de Evaluación
 - 2.2.2. Aspectos descriptivos y valorativos
 - 2.2.3. Especificación de puntos fuertes y débiles
 - 2.2.4. Propuestas de mejora

3. - VALORACIONES DEL COMITÉ EXTERNO

- 3.1. Contexto de la titulación
- 3.2. Metas y objetivos
- 3.3. Programa de formación
- 3.4. Recursos humanos
- 3.5. Instalaciones y recursos.
- 3.6. Desarrollo de la enseñanza
- 3.7. Resultados académicos

4. VALORACIÓN GENERAL

- 4.1. Principales fortalezas y debilidades
- 4.2. Propuestas de mejora

5. VALORACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA

- 5.1. Idoneidad del CEE para el desarrollo de la evaluación
- 5.2. Organización interna
- 5.3. Nivel de satisfacción con la tarea realizada

INTRODUCCIÓN

1.1 *Objetivo del informe*

El presente Informe tiene como objetivo fundamental proporcionar información que facilite el análisis de la Titulación de la Licenciatura de Humanidades del Centro de Ciencias Humanas, Jurídicas y Sociales de la Universidad de la Rioja, (en adelante UR), enclavada en Logroño. Se pretende aportar elementos de reflexión para la mejora de su calidad, objetivo al que se encaminan todos los juicios y opiniones que se emiten en el mismo y que proceden tanto del Informe de Autoevaluación, (en adelante IA), elaborado por la titulación, como de otra documentación complementaria, de las audiencias y otras observaciones directas del Comité de Evaluadores Externos (en adelante CEE) durante la visita al Centro durante los días 23 y 24 de enero de 2003.

1.2. *Composición del Comité externo*

Los miembros del CEE designados por el Consejo de Coordinación Universitaria han sido los siguientes:

Presidente: Dr. D. Francisco Javier Faci Lacasta
Catedrático de Historia Medieval- Departamento. de Historia y Geografía.
Universidad Rovira y Virgili (Tarragona).
Director del Departamento de Historia y Geografía (1988-1997).

Vocal académico: Dr^a D^a Cristina Borreguero Beltrán
Profesora Titular de Historia Moderna
Universidad de Burgos
Directora de Relaciones Internacionales de la Universidad de Burgos (1996-2000)

Apoyo Técnico: Sr^a D^a.M^a José Echeverría Cubillas
Técnico en Calidad y Coordinadora del Programa Institucional de Calidad de la
Unidad de Calidad de la Universidad de Salamanca

Vocal profesional: Sr. D. Ignacio Sobrón García
Profesional- Jefe del Servicio de Innovación Educativa y Formación del
Profesorado. Gobierno de la Rioja

Los integrantes del CEE tienen conocimiento del Campo Académico a evaluar, así como experiencia anterior en la Evaluación Externa, salvo en el caso de Ignacio Sobrón, que tiene experiencia en evaluación educativa, pero no universitaria, han desempeñado cargos de responsabilidad en diferentes órganos universitarios o de otros niveles educativos. Por ello, consideramos que tanto los miembros individuales como el CEE en su conjunto reúnen las características necesarias para la tarea encomendada. Además queremos resaltar el buen clima de trabajo entre los miembros de CEE, que nos ha llevado a actuar en todo momento de forma coordinada.

1.3. Plan de Trabajo. Incidencias

El plan de trabajo seguido por el CEE ha sido el recomendado por la Guía de Evaluación Externa del Consejo de Coordinación Universitaria. En una primera etapa, se analizó de forma individual por cada miembro del CEE el contenido del IA elaborado por el Comité de Autoevaluación (en adelante CA), tomando nota de los puntos más interesantes a observar y discutir en el transcurso de la visita, en las reuniones internas y en las entrevistas.

Tres de los cuatro miembros del CEE recibieron la comunicación de su nombramiento junto con el IA con antelación suficiente respecto a las fechas de la visita. No sucedió lo mismo con el miembro profesional, que recibió el nombramiento y la documentación unos días antes de la misma.

Los miembros del Comité se reunieron por primera vez a las 18'30 horas del día 22 de Enero y se centraron especialmente en la puesta en común de una primera valoración del IA y en la preparación de las audiencias de los dos días siguientes. Desde el principio, los integrantes del CEE trabajaron en un ambiente muy cordial y con un alto grado de consenso, complementándose de forma muy adecuada, dada su diferente experiencia anterior.

Cabe destacar la buena disposición y eficacia del Gabinete de Planificación y Estudios de la UR en la organización y envío de la documentación. El CEE fue recibido, en primer lugar, en el hotel, por el responsable del citado Gabinete que proporcionó la documentación de referencia solicitada por el CEE (listado de los convocados a las reuniones, Guía del Estudiante, programas de las asignaturas), junto con otra documentación no solicitada directamente, pero que ha ampliado la información.

La visita al Centro se realizó siguiendo el programa preparado por el CA y por el Gabinete de Planificación y Estudios. Dicho programa fue facilitado con suficiente antelación y se cumplió prácticamente en su totalidad. Durante la visita al Centro, le fue asignada al CEE una cómoda y espaciosa sala en el Edificio Vives.

Todo el programa se desarrolló con absoluta normalidad, sin incidencias de ningún tipo y dentro del horario previsto. Se incluye el programa de reuniones propuesto por la Universidad:

Día 22: 18'30 horas : Reunión interna del CEE en el Hotel

Día 23: 9'45-10- 45- Reunión con la Vicerrectora de Innovación de la Universidad,
Sra. Ana PONCE DE LEÓN.

10'45- 12'15- Reunión con el CA.

12'15- 13'00- Reunión con el Equipo Directivo del Departamento

13'15- 14'00- Reunión con el Equipo Directivo del Centro

Almuerzo

16'00- 17'00- Reunión con alumnos de 1er y 2º Ciclo

17'05- 18'00- Reunión con alumnos de Doctorado

18'05- 19'00- Reunión con egresados

19'00- 20'00- Visita a las instalaciones

Cena institucional

Día 24: 9'00- 11'00- Reunión con el profesorado del Departamento
 11'15- 12'00- Reunión con el P.A.S
 12'15- 13'00- Audiencia pública
 Almuerzo
 15'00- 17'30- Preparación del Informe preliminar oral
 17'30- 18'15- Informe preliminar oral
 Despedida del CEE y viaje de vuelta

Desde que se inició el proceso, tanto los miembros del CA como el Gabinete de Planificación y Estudios y el resto de los participantes en las audiencias dieron todo tipo de facilidades al CEE, creándose un excelente clima de relación

En general, las audiencias a los diferentes colectivos reunieron un número de personas no muy elevado, lo que se explica tanto por el tamaño del centro, como por haberse iniciado ya el período de exámenes. La excepción más significativa fue la reunión con los alumnos de tercer ciclo, que asistieron casi en su totalidad. La Audiencia Pública no pudo tener lugar ante la incomparecencia de asistentes, a pesar de que estaba convenientemente anunciada a través de carteles y de la página wb de la Universidad. El siguiente cuadro recoge gráficamente los asistentes a las reuniones.

Reunión	Nº de asistentes
Comité de Autoevaluación	5
Equipo Directivo del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales	2
Equipo Directivo del Centro de Ciencias Humanas, Sociales y Jurídicas	3
Profesorado	12
Personal de Administración y Servicios	6
Alumnos de la Titulación de primer ciclo y segundo ciclo	6
Alumnos de tercer ciclo	14
Graduados	2 y 1 de 3er.ciclo
Audiencia pública	Ninguno
Segunda reunión con el CA	3

El CEE obtuvo la impresión de que existía una relativa representatividad entre los participantes en las audiencias, aunque considera haber obtenido suficiente información a través de ellas. Destacó por la sinceridad y viveza de las intervenciones la audiencia con los alumnos, tanto de primer y segundo ciclo como de Doctorado. El Personal de Administración y Servicios, por su parte, mostró ante el CEE una absoluta satisfacción con su situación y una total identificación con la Titulación y con la UR.

En la primera reunión con el CA, un miembro del Gabinete de Planificación y Estudios, concretamente la Jefa de la Sección de Evaluación y Calidad, asistió en calidad de apoyo al CA y como persona que siguió el proceso de autoevaluación.

En el desarrollo de las audiencias y con el fin de facilitar un mayor número de intercambios diferentes con el CEE, creemos que hubiera sido más adecuado que miembros del CA asistieran únicamente a las tres reuniones específicas y no a una cuarta de profesores en general. En este mismo sentido, el CEE considera que hubiera

sido igualmente más conveniente que hubiera tenido lugar una reunión con los Directores de los Departamentos más implicados en la Titulación y no solamente con el Equipo Directivo del Departamento de Humanidades, que también formaban parte del Comité de Autoevaluación.

La visita realizada a las instalaciones en la tarde del día 23 proporcionó al CEE una idea bastante exacta de la buena calidad de algunas infraestructuras, como las salas de informática, los despachos de profesores y becarios, y Biblioteca.

1.4. *Presentación de la estructura del Informe*

El Informe procura atenerse a las pautas de la *Guía de evaluadores externos* elaborada por el Consejo de Universidades.

Tras un detallado estudio del informe presentado por el CA de la Licenciatura en Humanidades, el CEE lleva a cabo una valoración de los aspectos docente, investigador y de gestión de la Titulación. A continuación, se establecen una serie de conclusiones y sugerencias y, finalmente, se valora el propio proceso de evaluación externa.

2. ANÁLISIS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTERNA

2.1. *Sobre el proceso de autoevaluación*

El CEE considera que el IA ha supuesto un esfuerzo muy importante por parte del Comité encargado de su confección y redacción, compuesto por nueve personas y con participación de una parte considerable de los implicados en la Titulación. Parece haberse llevado a cabo una adecuada recogida de información, recurriendo para ello a variadas fuentes. Se observan diferencias en la participación de los diferentes colectivos: relativamente amplia por parte del profesorado y menor por parte de los estudiantes de los diferentes ciclos y por el PAS. Estos aspectos se detallan a continuación.

2.1.1. *Toma de decisiones sobre la evaluación*

La UR viene participando en el Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades desde el comienzo de éste. Antes que la titulación de Humanidades, se ha llevado a cabo la evaluación del propio Centro de Ciencias Humanas, Sociales y Jurídicas, la Biblioteca, y las titulaciones de Química (1998), Derecho y Filología Hispánica (1999) y Administración y Dirección de Empresas (2000).

Hay que poner de relieve que la propia Titulación tomó la iniciativa y solicitó a la Universidad participar en la evaluación institucional. Es un hecho positivo que la Titulación haya querido ser evaluada y haya iniciado, por tanto, su propio proceso de reflexión. Paralelamente a la elaboración del Informe de Autoevaluación y, por tanto, antes de finalizar todo el proceso de evaluación, la Titulación ha firmado un Contrato-Programa con el Rectorado, financiado por el Gobierno Autónomo de La Rioja, por el

que se compromete a poner en práctica un Plan de Mejora, que será un complemento muy eficaz al proceso de evaluación.

También hay que destacar el interés que el equipo rectoral tiene en la evaluación y la mejora, como viene demostrando en las últimas actuaciones llevadas a cabo, como la reciente creación de un Vicerrectorado de Innovación Docente. Este Vicerrectorado, ha empezado a actuar de forma muy activa y prueba de ello es la convocatoria de apoyo a actividades de mejora e innovación docente para el curso 2002-2003, que ha sido premiada en la primera convocatoria del Plan de Calidad de las Universidades (PCU) y que, sin duda repercutirá muy positivamente en el incremento de calidad de las diferentes titulaciones.

2.1.2. Constitución del CA

La Composición del CA ha seguido las orientaciones que en esta materia proporciona el Gabinete de Estudios y Planificación de la UR: presencia de los diferentes colectivos (alumnos, uno por cada ciclo, profesores y personal de administración y servicios) y presencia de autoridades académicas del Centro y de los Departamentos implicados.

En este sentido, el CA de la Titulación de Humanidades ha estado compuesto por nueve personas: seis profesores (de los cuales uno es subdirector del Centro, dos son los directores de los Departamentos con más carga docente en la Titulación, Ciencias Humanas y Sociales y Filologías Modernas) y el resto son docentes de diferentes áreas del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales. El CA también ha contado con dos representantes de alumnos, uno por cada ciclo y un P.A.S. del Departamento. Esto es, todos los colectivos han participado en su composición, y la representación de profesores de diferentes áreas de conocimiento de la Titulación ha sido correcta y adecuada y el número parece que ha sido operativo para realizar todo el proceso de forma satisfactoria.

En el IA no se especifica el procedimiento seguido para la constitución del CA, aunque sí que todos los miembros recibieron el nombramiento formal por parte del Rector.

2.1.3. Realización del proceso. Recogida de información

El CA se constituyó en febrero de 2002 y en el plazo de ocho meses, con reuniones semanales, elaboró un IA muy completo y bien confeccionado que remitió al Rectorado de la UR, en su forma definitiva, el 19 de noviembre de 2002. El proceso se completó el día 20 de diciembre, última fecha para la admisión de enmiendas. Para esta elaboración, el CA ha recurrido a numerosas fuentes, con el objeto de disponer de información que, en ocasiones, no era fácil de obtener. De esta forma, el IA incluye cumplimentadas la práctica totalidad de las tablas requeridas en la Guía de Evaluación de la Titulación, de una serie de tablas elaboradas por el CA y los resultados de tres tipos de cuestionarios (de alumnos, profesores y titulados o egresados).

Estos cuestionarios fueron proporcionados al CA por el Gabinete de Estudios y Planificación de la Universidad y éste introdujo las modificaciones que consideró oportunas en el diseño de los mismos, con el fin de adaptarlos a las características de la Titulación de Humanidades y de reunir información y opiniones sobre los distintos temas incluidos en el protocolo de evaluación. La tabulación de los cuestionarios fue

también realizada por el Gabinete de Estudios y Planificación y los resultados aparecen, junto con los cuestionarios, en un anexo del IA.

El grado de participación de los diferentes colectivos en las respuestas a las encuestas puede calificarse solamente de discreto: un 50% entre los profesores, un 32% entre los alumnos de la Titulación y sólo de un 25% entre los alumnos ya licenciados. El número de preguntas en los cuestionarios parece un poco excesivo (entre 120 y 130), lo que pudo ser un elemento disuasorio para su contestación. Además, algunas no resultan fáciles de contestar y la propia valoración de los *items* de las encuestas resulta dificultosa. Un punto a destacar es que para el tratamiento de las encuestas se ha planteado el empleo de la hoja de lectora óptica.

Por otra parte, el CA también realizó reuniones con los alumnos y profesores para recabar opiniones e informaciones de cada uno de los colectivos.

2.1.4. Participación en la autorreflexión interna

Al inicio del proceso de autoevaluación, durante y en su finalización, en el Centro de Ciencias Humanas, Jurídicas y Sociales, se llevaron a cabo actividades de difusión, información y discusión sobre la evaluación institucional y sobre el contenido del IA. A través de sus representantes en el CA, los distintos colectivos pudieron conocer y realizar aportaciones para el IA, complementadas además con la realización de las encuestas a alumnos y profesores, aunque, como ya se ha comentado, la participación de estos colectivos ha sido desigual. Durante la visita externa se percibió además que el nivel de conocimiento del IA entre algunos colectivos era bajo (por ejemplo, entre alumnos, profesores de algunas áreas de conocimiento y P.A.S.).

Merecen una valoración positiva los esfuerzos del CA para realizar un trabajo transparente y sincero y para implicar a la comunidad educativa de la Titulación en todo el proceso. En concreto, el CA informaba puntualmente al Departamento más implicado, el de Ciencias Humanas y Sociales, a través del Consejo de Departamento y de su página web. Además, el CA realizó dos reuniones específicas con alumnos.

El CEE ha podido constatar que la difusión interna del proceso ha sido más que suficiente: el texto estaba disponible en la Secretaría del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales, Secretarías de los Centros y Consejo de Estudiantes, además de en las páginas web del citado Departamento y del Gabinete de Planificación y Estudios. El CA realizó también un acto público de presentación del IA y las sugerencias recibidas fueron recogidas en el texto.

Por todo lo anteriormente expuesto, el CEE considera que el desigual grado de participación y de aportación al proceso puede deberse más bien al desigual grado de sentimiento de implicación en el mismo por parte de los miembros de la Titulación que a las actuaciones del propio CA.

Si bien el IA no dice nada acerca de la utilidad del proceso de evaluación, el CEE ha podido comprobar en las diferentes audiencias que existen expectativas de mejora de la Titulación, llevando a cabo en ella los cambios que sean precisos, como queda demostrado con el contrato firmado entre la Titulación y el Gobierno autonómico.

2.2 Sobre el contenido del autoinforme

2.2.1. Ajuste a la Guía de Evaluación

En primer lugar, se ha de resaltar que la adecuación del Informe a las indicaciones de la Guía de Evaluación es alta. Además, su presentación ha sido muy cuidada, aunque adolezca de algunos defectos fácilmente subsanables, como la falta de paginación, que dificulta su manejo, y algunos problemas con las tablas, muy abundantes, que acompañan al texto.

2.2.2. Aspectos descriptivos y valorativos. Puntos fuertes, débiles y propuestas de mejora.

El IA incluye en forma y proporción adecuada aspectos meramente **descriptivos** y otros de carácter más **valorativo**, aunque con un predominio de los primeros. Existe en él un nivel bastante apreciable de **autocrítica**, que expresa un claro afán de mejora. En una lectura atenta del mismo y, con más motivo, tras la visita, se pueden detectar fácilmente los problemas principales de la Titulación: limitaciones de punto de partida por la puesta en marcha a coste cero de la Titulación de Humanidades a partir de la realidad del anterior Colegio Universitario, adscrito a la Universidad de Zaragoza, deficiente conocimiento de la demanda real o posible que la titulación podía y puede tener en el marco socio-cultural de la Rioja, disminución del número de alumnos que acceden a estos estudios, deficiencias en el diseño y puesta en práctica del plan de estudios, etc.

Aunque, en el IA los argumentos se apoyan en las tablas de datos y en los resultados de los cuestionarios de alumnos, profesores y titulados, en varias ocasiones no se hace referencia a los datos disponibles. Este es el caso de las valoraciones de los alumnos sobre el Programa de Formación y el Desarrollo de la enseñanza.

Cada apartado del IA contiene una valoración final, con una especificación de **puntos fuertes y débiles y propuestas de mejora**. En la mayor parte de los apartados se identifican los puntos fuertes y débiles más importantes y éstos aparecen a lo largo del texto. Sin embargo, en algunos casos la relación de puntos fuertes y débiles no agota el contenido del apartado correspondiente o aparecen formulados algunos que no han sido tratados en el texto del apartado. Por ejemplo, en el apartado de Programa de Formación, entre los puntos fuertes que no se desprenden del texto están el 1º, 2º y 7º y, entre los puntos débiles, figuran el 2º, 6º y 7º.

En general, las propuestas de mejora que aparecen cada apartado tienen su correspondencia con las valoraciones realizadas en los puntos fuertes y débiles. Así sucede, sobre todo, en los apartados de Contexto de la Titulación o Programa de Formación. No obstante, es frecuente observar en el IA la falta de propuestas de mejora para paliar las diferentes debilidades detectadas en algunos de los apartados. Ejemplos de estos casos se encuentran en los apartados de Metas y Objetivos, Desarrollo de la Enseñanza y Resultados Académicos.

Es muy positivo el Plan de Mejora que incluye el IA porque ha cristalizado en un contrato-programa con el Rectorado y financiado por el Gobierno de la Comunidad Autónoma. Aunque el contrato-programa está bastante bien sistematizado, creemos que los dos bloques de acciones propuestas no resuelven todos los problemas detectados. En este sentido, se anima al CA a incluir y desarrollar varias de las acciones de mejora

formuladas en los diferentes apartados del IA. En estas acciones, es conveniente que se definan, igualmente, la prioridad o importancia estratégica, el calendario, los recursos y los responsables de llevar a cabo cada actuación y el plan de seguimiento de las mismas.

3. VALORACIONES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN EXTERNO

3.1. Contexto de la titulación

Datos globales sobre la Universidad

La UR tiene un tamaño reducido, con un total de algo más de siete mil estudiantes. Se trata de una Comunidad Autónoma con una población no muy numerosa, pero de un elevado nivel económico. En su entorno geográfico cercano existen otras universidades próximas, con estudios de Humanidades, como son la Universidad Pública de Navarra o la de Burgos. No obstante, parece claro que esta titulación debe de tener un lugar y una importante acogida en esta Comunidad, teniendo en cuenta su relevante patrimonio histórico, artístico y lingüístico.

Como manifiesta el IA y se puede observar a través de otros elementos, la Titulación de Humanidades de la UR se inició en 1992, en el mismo año en que el antiguo Colegio Universitario se convirtió en Universidad y cuando el Ministerio de Educación concibió esta titulación como una posible solución de futuro para las disciplinas humanísticas. Su rápida implantación, en un momento en que la titulación no estaba aún definida y se desconocía cuantitativa y cualitativamente su posible demanda provocó problemas que se arrastran a los diez años de funcionamiento. Por otra parte, la UR, como ha venido ocurriendo en otros muchos centros, se vio obligada a aprovechar todo el potencial humano con que contaba el antiguo Colegio, con lo que se produjo una inevitable dispersión de conocimientos en la formación de los titulados, como más adelante se expresará.

Análisis de la demanda y empleo

No existe todavía una adecuación suficiente entre lo que ofrece la Titulación y lo que demanda la sociedad, problema que se observa en otros muchos entornos. La titulación es joven y aún no ha calado en el tejido social de forma suficiente. Uno de los puntos débiles, claramente patente en el IA y constatado en la visita, es el de los egresados o titulados. Fueron pocos los que contestaron a la encuesta (14 de 55) y también pocos los que asistieron a la entrevista con el CEE. Según la encuesta, únicamente seis habían encontrado trabajo y sólo dos en un ámbito próximo al de la Titulación de Humanidades, lo que hace patente el problema que se señala.

El CEE valora positivamente los esfuerzos de la Titulación por hacer explícitas las posibles salidas profesionales, tanto en la Guía del Estudiante como en la página web de la Titulación (asesor cultural, gestor de recursos humanos, asesor en cultura y medio ambiente y promotor de actividades culturales, turísticas y de tiempo libre. También señalamos como elemento positivo el nivel de conciencia existente en el CA de los cambios que se están produciendo en el mundo laboral y su preocupación por intentar adoptar cambios en el plan de estudios para responder así a las nuevas demandas.

Las decisiones sobre la Titulación

Otro problema que se observa, tanto en el IA como en la visita, es la insatisfacción existente en el modelo de estructuración y organización institucional en el que se inserta la titulación. En la UR no existen Facultades, sino Centros, que aglutinan a varias Facultades, caso que parece ser único en las universidades españolas. Concretamente, el Departamento de Ciencias Humanas y Sociales, principal pero no único responsable de la docencia de la titulación de Humanidades, pertenece a un Centro de Ciencias Humanas, Sociales y Jurídicas, que aglutina a 4.200 estudiantes. Tanto el Departamento como el Centro muestran una insatisfacción muy clara con este modelo de funcionamiento y preferirían establecer el sistema habitual de Facultades, que probablemente podría resultar más ágil y operativo.

A pesar de estos problemas, hemos podido observar un interés elevado por solucionar los inconvenientes y romper con estos condicionamientos originarios del funcionamiento de la titulación de Humanidades. Es alto el nivel de conciencia de las líneas de actuación a seguir y en el Departamento de Ciencias Humanas y Sociales existen personas con voluntad de superación y capacidad de liderazgo. Además, el debate sobre las Humanidades ha adquirido últimamente en La Rioja un cierto nivel de publicidad que, sin duda, ha contribuido a la aglutinamiento de la comunidad universitaria.

Relaciones externas

Hay que señalar un cierto aislamiento de la titulación en relación con el entorno cercano y distante. Existen algunos convenios con otras universidades españolas y extranjeras, concretamente con UTAH (USA) y un convenio Erasmus de Filosofía con Lovaina, pero son claramente insuficientes y así lo manifiesta el IA. Además de esta escasez, los programas e intercambios internacionales han venido funcionando solamente en un sentido: estudiantes extranjeros visitan la UR, pero no sucede lo mismo en dirección contraria. Convendría que se planteasen el problema a fondo, ya que no parece convincente la explicación apoyada en una tendencia refractaria al movimiento y casi estructural del estudiantado riojano.

Síntesis

Dificultades y problemas: Como se ha señalado, **la precoz implantación de la Titulación de Humanidades a coste cero y el punto de partida desde un Colegio Universitario**, constituyen un problema. Igualmente, **no existe todavía una adecuación suficiente entre oferta y demanda**. De la misma forma, **es necesaria una mayor conexión y relación con otros centros españoles y extranjeros**.

Potencialidades: La principal potencialidad es **una clara voluntad de un núcleo importante de personas con peso en la titulación de solucionar los problemas**. El **Contrato-Programa**, tantas veces mencionado, es una garantía de esta voluntad. **Puede resultar positivo el que el hecho de que el debate sobre las Humanidades haya salido fuera del ámbito exclusivamente Universitario**.

3.2. Metas y Objetivos

En el IA se dice que no existe en la UR ningún documento oficial donde se recojan de forma explícita las metas y objetivos de la Titulación. El CA parte de un documento elaborado en 1992 para la propuesta del plan de estudios de Humanidades. En esta propuesta aparecen tres tipos de objetivos de carácter formativo: de conocimientos, de actitudes y de habilidades. En el mismo documento se proponen tres tipos de salidas profesionales: a)- complemento formativo de ocupaciones y sectores profesionales en la Administración Pública y Organismos autónomos; b)- la docencia en educación secundaria y c)- ejercicio libre de la profesión y trabajo en la empresa privada.

Como el mismo IA indica, las metas y objetivos de la titulación fueron establecidos y redactados en el año 1992, en el momento de ponerse en marcha estos estudios. No existía entonces ninguna experiencia anterior, así como se desconocía la aceptación que iba a tener la licenciatura en Humanidades. Dado que no hay una formulación oficial de los objetivos de la Titulación y sí un trabajo de partida, el CA podría haber aprovechado la ocasión para reflexionar sobre este punto y proponer unos objetivos actualizados para la Titulación.

Lo anteriormente dicho hace que los objetivos parezcan en este momento algo difusos, excesivamente generalistas y con pocas concreciones. Se aprecia el interés existente en aquellos momentos por insistir en la pluridisciplinariedad, teniendo en cuenta el profesorado existente en el antiguo Colegio Universitario.

También los redactores del informe dejan patente de forma muy clara la imposibilidad de llevar a cabo un seguimiento y revisión de los mismos objetivos, debido a la falta de unos mecanismos que lo permitan. Del mismo modo, era imposible saber en los momentos de redacción de la Memoria cual sería la demanda laboral para los Licenciados en Humanidades.

El CEE considera que en el IA, si bien están identificados los puntos fuertes y débiles más importantes del capítulo, no sucede lo mismo con la única propuesta de mejora formulada. Esta se refiere a la “necesidad de disponer de indicadores sobre el grado de cumplimiento de los objetivos” y no se aporta ninguna propuesta para paliar los siguientes puntos débiles detectados: inexistencia de un documento oficial donde se recojan las metas y objetivos de la Titulación y la falta de un Plan Estratégico de la misma.

En este sentido, creemos que tras el proceso de evaluación, y cuando se elabore el Plan Estratégico de la UR así como el de la propia Titulación y se ejecute el Contrato-Programa de Mejora de la Licenciatura de Humanidades, será el momento adecuado para llevar a cabo una redefinición de los estudios, de sus metas y objetivos de acuerdo con la experiencia acumulada en todos los años transcurridos.

3.3 Programa de formación

3.3.3. Estructura del plan de estudios

El Plan de estudios de la titulación de Humanidades presenta una amplitud desmesurada, con muchas áreas de conocimiento e integrándose en el mismo materias de historia y geografía, que constituyen el bloque fundamental, lenguas y culturas clásicas, lenguas modernas, filosofía, antropología, derecho y economía. Esta variedad tan excesiva no parece responder a una estructuración lógica y meditada, sino más bien a una simple yuxtaposición de conocimientos.

Esta circunstancia origina que sean predominantes las asignaturas de pocos créditos, lo que supone una multiplicación de exámenes, trabajos de clase, etc. La situación se hace más grave en las numerosas asignaturas compartidas, en las que intervienen hasta tres profesores, con diferentes metodologías, programas y formas de evaluación. En las reuniones con alumnos, egresados y profesores se pusieron de manifiesto estos problemas, así como la necesidad y voluntad de poner fin a estas situaciones anómalas e indeseables.

Igualmente, existe desigualdad en el número de horas lectivas impartidas por diferentes áreas de conocimiento que no se comprenden por criterios meramente docentes. Así, mientras que la Historia del Mundo Antiguo tiene 9 créditos, algo razonable pero no excesivo, la Historia del Mundo Medieval sólo tiene 4'5 créditos, por lo que queda reducida a una parte de la Edad Media y se complementa con otra denominada "El Feudalismo", que se dedica a la segunda parte del mundo medieval, lo que metodológicamente es más que discutible. El extremo de esta situación es el caso del área de Historia del Arte, infradotada a todas luces, teniendo en cuenta además la existencia de un teórico itinerario de Patrimonio Histórico-Artístico, lo que exigiría potenciar más este área.

Los itinerarios de la titulación, el citado de Patrimonio y otro de Humanidades Contemporáneas resultan meramente nominales, sobre todo el primero. Parece razonable que los titulados de La Rioja conozcan bien su rico patrimonio cultural, pero no parece que en el momento actual salgan preparados para ello. Igualmente, resultan insuficientes las materias relativas al mundo contemporáneo y actual como para que se produzca una especialización real.

El buen trabajo y el interés mostrado por el profesorado ha permitido subsanar en una parte estas deficiencias, aunque no en su totalidad.

Por otra parte, el CEE considera que, en el mundo actual, el lugar cada vez más relevante que están ocupando las nuevas tecnologías ha de tener su correlato en la formación a impartir en todas las titulaciones sin excepción. En este sentido, anima a la Titulación de Humanidades de la UR a introducir nuevas asignaturas cuyos contenidos estén relacionados con los recursos de estas nuevas tecnologías.

3.3.4. Las enseñanzas prácticas

Las prácticas de las diferentes asignaturas no parecen realizarse con la suficiente profundidad y especificidad. La audiencia con los alumnos puso de relieve que sigue siendo predominante de forma abrumadora la clase magistral y que sólo algunas materias, en especial de las áreas de Geografía, llevan a cabo una docencia práctica auténtica. Este problema no es privativo de la UR, sino que es general en todas las Facultades de Letras españolas.

Las prácticas de empresa, gestionadas a través de la OPE, que podrían ser un instrumento importante para la formación y posterior inserción laboral de los titulados, no tienen la importancia y amplitud que sería necesario: su número es muy insuficiente y no hay un auténtico seguimiento de las tareas y funciones que desempeñan los alumnos en los centros de prácticas. En este sentido, el CEE considera conveniente que la Titulación y el Centro contacten con un abanico amplio de empresas donde los alumnos puedan realizar prácticas y con las que crear foros y redes de intercambio de opiniones sobre las necesidades formativas, actuales y previsibles en un futuro próximo, demandadas por el mercado de trabajo. Estas nuevas demandas podrían reflejarse, si se recogen con rapidez, en las modificaciones del plan de estudios.

3.3.5. Programas de las asignaturas

Como es lógico en un número tan elevado de asignaturas, los programas son muy desiguales. En algunas asignaturas son detallados y meditados, lo que ayuda al alumno a estructurar la materia, mientras que en otras materias son simples indicaciones nominales. En todos los casos, se indica de forma clara el sistema de evaluación. Predomina, sin embargo, un exceso de teóricos conocimientos en relación con el escaso tiempo docente de muchas asignaturas, lo que provoca, como se pudo comprobar en las diferentes reuniones, algunos incumplimientos del programa.

3.4. Recursos humanos

3.4.1.- Alumnado:

A partir de la Tabla 7, el IA destaca una tendencia a la baja en el número de nuevos alumnos, en torno a 25 (que, a partir de las entrevistas parecen ser algunos menos, lo que constituye un punto débil). Sin embargo, no menciona dos aspectos positivos: aproximadamente el 70% del alumnado de nuevo ingreso ha elegido la Titulación de Humanidades en primera opción y la nota media de los que acceden por PAU es superior a 6. Es decir, se trata de un alumno motivado y con un buen expediente académico en educación secundaria, lo que presupone una buena formación.

El alumnado de la titulación con el que se reunió el CEE mostró una excelente disposición, un gran entusiasmo por el aprendizaje y la adquisición de capacidades críticas, una muy buena opinión global sobre sus profesores y un cariño muy notable por su Universidad que, en palabras de alguno de ellos, era como su “segunda casa”.

Como es lógico, también expresaron quejas e insatisfacciones. No están contentos con el elevado número de asignaturas que se ven obligados a cursar, están radicalmente en contra de las asignaturas compartidas entre varios profesores, tampoco están completamente satisfechos con las clases prácticas y, sobre todo, se quejaron unánimemente de que sus clases no estén estabilizadas en un mismo edificio sino que tienen que estar cambiando continuamente de ubicación. Puede parecer un exceso de comodidad por su parte, pero nos sorprendió la completa unanimidad de la queja, lo que significa que no se trata de una frivolidad.

Tal y como se desprende del IA, la UR tiene políticas activas de información y de orientación a los alumnos: Jornadas de puertas abiertas, Guía del estudiante, Programa Cuatrimestre Cero, Tutorías curriculares, Oficina de Orientación Profesional y Empleo. Algunas de estas iniciativas, como el Programa Cuatrimestre Cero y Tutorías Curriculares han sido puestas en práctica, a través de convocatoria, por el Vicerrectorado de Innovación Docente y pretende ser una respuesta a la insatisfacción existente entre el alumnado sobre la elección de optatividad (el 73% de los alumnos de Humanidades así lo ha manifestado en la encuesta), con la orientación sobre intercambios y becas y sobre el futuro profesional.

Como ocurre actualmente en casi todas las universidades, su grado de movilización asociativa y de participación en los procesos de organización y gestión del colectivo universitario es mínimo. Se quejaron, también de forma generalizada, de una supuesta politización de las elecciones estudiantiles a representantes de órganos de dirección que, según ellos, estarían mediatizadas por los partidos políticos. Hay que señalar que los dos representantes repetidamente aludidos por sus compañeros y que formaban parte del CA, **no comparecieron en ninguna de las audiencias**. Por tanto, el CEE no llegó a poder intercambiar impresiones con ellos.

3.4.2. - Profesorado

También, de forma global, el CEE obtuvo la impresión de que el profesorado de la titulación tiene un excelente nivel de preparación, como repetidamente corroboraban los estudiantes, y ha mostrado siempre un gran interés por aminorar los inconvenientes del plan de estudios, adecuándolo en la medida de lo posible a las necesidades de los estudiantes. Percibimos, al mismo tiempo, ausencias significativas a las audiencias por parte de profesores de varias áreas de conocimiento con un cierto peso en la titulación. La dirección del departamento manifestó que los resultados de las encuestas de evaluación docente del profesorado por parte de los alumnos, son positivos.

Hay que señalar en este punto, aunque la guía de evaluación no lo indica, que en este Departamento existe una **investigación de calidad**. Existen varios grupos de investigación potentes, un notable número de proyectos de investigación financiados, un nivel considerable de tesis doctorales en marcha y un satisfactorio número de becarios (9 en total). Se echa de menos la existencia de proyectos de investigación integradores de diferentes líneas de trabajo. Igualmente, son bastantes los profesores que tienen sexenios de investigación reconocidos por el Ministerio de Educación.

La investigación de calidad de los profesores de la Titulación ha dado lugar a un Programa de Doctorado fuerte, donde se integran prácticamente todos los profesores del Departamento, lo que supone, como señalaron los alumnos de Tercer Ciclo, un insuficiente grado de especialización. Sin embargo, el Programa de Doctorado cuenta con un número satisfactorio de becarios de investigación en diferentes áreas, a los que se les ve muy integrados en las líneas de investigación del Departamento

El CEE ha podido apreciar interés por parte del profesorado de la titulación en obtener instrumentos de formación y renovación pedagógica. Las iniciativas del Vicerrectorado de Innovación han encontrado una buena acogida en este colectivo y ha habido una participación destacable por su parte en diversos cursos. Igualmente, el profesorado ejerce con la mejor disposición la acción tutorial, como manifiestan los estudiantes, aunque son éstos quienes no aprovechan de forma satisfactoria las facilidades que los docentes les dan. Cabe destacar, en este sentido, la implantación en el presente curso académico, por parte del citado Vicerrectorado, del “Cuatrimestre Cero”, o programa de acogida a los nuevos estudiantes de la titulación, así como de las “Tutorías Curriculares”.

3.4.3.- Recursos humanos destinados a la gestión de la titulación.

La Dirección del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales, formada por su directora y el secretario, es activa, comprometida con la gestión y con los problemas y muestra un nivel de entusiasmo muy destacable. Asimismo, su capacidad de liderazgo es indiscutible. Queremos, sin embargo, señalar en este punto que se percibe entre el colectivo, especialmente el docente, del Departamento la idea de que el mismo tiene un tamaño excesivo y que su heterogeneidad es también muy grande. También se ha podido percibir la existencia de ciertas dificultades de comunicación y de actuación entre el Departamento y el Centro, patentes en el IA y confirmadas en las diferentes audiencias. En este sentido, hay que lamentar la ausencia en las audiencias por enfermedad de la Subdirectora de la Sección de Letras, D^a M^a Asunción Barreras, quien, sin duda, nos hubiera podido dar más información en este sentido y apuntar posibles soluciones.

Queremos destacar aquí la excelente participación y la cordialidad con la que se desarrolló la reunión con el personal de administración y servicios. Este colectivo no manifestó ninguna inquietud por las relaciones actuales entre el Departamento de Ciencias Humanas y Sociales y el Centro. Por el contrario, expresó de forma unánime la existencia de una excelentes relaciones con profesores, alumnos, Equipo Directivo del Centro y Servicios Centrales.

Es muy positivo que la Unidad Administrativa del Centro disponga de una guía de procedimientos administrativos y de un documento en el que se recogen los diferentes objetivos a cumplir en el año 2000. No sucede lo mismo con los Departamentos, aunque parece que se elaborarán en breve. Esperamos que, de esta manera, se fundamente y se pueda satisfacer la petición del colectivo del PAS de disponer de más apoyo humano en el Departamento de Ciencias Humanas y Sociales.

3.5.- Instalaciones y recursos

En general, el CEE valora de forma positiva el nivel medio de las instalaciones en que se imparte la titulación de Humanidades. El edificio principal, el llamado Edificio Vives, es un edificio antiguo pero bien rehabilitado y está en buenas condiciones. Las aulas son amplias, luminosas y cómodas, los despachos de los profesores son de un tamaño correcto y están bien dotados y existe una excelente sala de trabajo para los becarios, con material informático muy moderno. Las aulas de informática para los estudiantes también tienen las condiciones necesarias, así como las instalaciones para la docencia de música. La Biblioteca es bastante grande, con una amplísimo horario para trabajar en la misma y con unos fondos más que razonables.

Queremos insistir de nuevo, en este punto, en el carácter negativo de la dispersión de aulas y lugares de tutorías en tres edificios distintos, lo que origina una incomodidad notable tanto a estudiantes como a profesores y dificulta la adquisición de una identidad colectiva por parte de la Titulación. No es fácil saber si esta situación es corregible o responde a problemas estructurales profundos.

3.6.- Desarrollo de la enseñanza

3.6.1. Metodología docente

En la titulación de Humanidades, como es habitual en el contexto español, sigue predominando la lección magistral presencial como primer elemento de la docencia. Igualmente, los trabajos de curso están muy generalizados en muchas asignaturas. Las clases prácticas, como se ha indicado, no han cumplido las expectativas de los estudiantes que, sólo en algunos casos, afirman haberlas realizado con provecho. Las metodologías docentes empleadas son muy tradicionales, poco variadas y poco acordes con las actuales perspectivas de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por otra parte, hay que señalar la escasísima utilización de medios y recursos didácticos innovadores que podrían mejorar las destrezas instrumentales de los titulados y hacer más atractiva la Titulación.

3.6.2. El trabajo de los alumnos

Los alumnos manifiestan claramente el elevado volumen de trabajo que la titulación exige, debido, sin duda, al número desproporcionado de materias, aunque sean de poco número de créditos. Ello ocasiona que muy pocos consigan acabar la

carrera en cuatro años, que es la duración teórica del actual plan de estudios. El excesivo número de horas de clase presencial, la atomización de las asignaturas, la falta de coordinación de los docentes en la exigencia de trabajos a los alumnos, la no finalización de los programas en clase, son algunos de los factores que dificultan el trabajo y aprendizaje personal e independiente del alumno y dificultan la finalización con éxito de la carrera en cuatro años.

3.6.3. Evaluación de los aprendizajes

El examen, tanto parcial como final, sigue siendo el principal instrumento de evaluación. En unos pocos casos, el trabajo de curso guiado y dirigido por el profesor suple al examen. El escaso número de alumnos permite, en una cierta proporción, determinadas características propias de la evaluación continuada que se lleva a cabo mediante exposiciones en clase u otros sistemas alternativos. Sin embargo, no se perciben claros criterios de evaluación en las distintas asignaturas, relacionados con los objetivos y contenidos de las mismas. En algunos casos (asignaturas divididas) se perciben serias deficiencias que señalan especialmente los alumnos y que generan desconcierto.

3.6.4. Atención tutorial

De las audiencias se desprende que los profesores cumplen sus horarios de tutorías y los alumnos no las utilizan suficientemente, aunque están muy satisfechos con la atención recibida en las mismas. No podemos pronunciarnos sobre las tutorías de las prácticas externas realizadas por la Oficina de Prácticas Externas (OPE) porque, como ya hemos señalado, las prácticas externas son una tarea pendiente en esta Titulación.

El CEE valora positivamente la iniciativa de “Tutorías Curriculares” implantadas por el Vicerrectorado de Innovación Docente durante el curso 2002-2003 para toda la UR. Este Comité desconoce el número de alumnos de primer curso de Humanidades que han comenzado a ser tutorizados con este sistema, así como el número de profesores implicados y anima a la Titulación a participar en estas tutorías.

3.6.5. Coordinación de la enseñanza

La coordinación de esta titulación es muy compleja debido a la amplitud y dispersión de su plan de estudios, que ocasiona que participen en él cuatro departamentos diferentes. La coordinación corresponde en la práctica a la Dirección del Departamento y la Subdirección del Área de Letras del Centro.

Según se desprende de los cuestionarios utilizados y de las reuniones con alumnos y profesores, existe una falta de coordinación entre el profesorado que imparte en un mismo curso y entre los docentes que lo hacen en diferentes cursos, lo que origina importantes problemas en el desarrollo del plan de estudios, como repetición y solapamientos de los contenidos a lo largo de la carrera o ausencia de contenidos significativos. Por este motivo, creemos que sería conveniente institucionalizar la creación de algún instrumento nuevo o figura encargada directamente de llevar a cabo una coordinación eficaz, con funciones ejecutivas y no solamente consultivas.

3.7. – Rendimiento académico

Todos los indicadores de rendimiento académico (tasas de graduación, retraso y abandono, así como los de rendimiento por asignatura) aportan unas cifras de rendimiento académico nada halagüeñas que, cuando menos, cuestiona el diseño y desarrollo del actual plan de estudios: únicamente el 17% de los estudiantes finaliza la carrera en el tiempo teórico de cuatro años, aproximadamente la cuarta parte de los alumnos abandona la Titulación en los dos primeros años, la duración por término medio es de cinco años y son muy numerosas las asignaturas (troncales y obligatorias) en las que el porcentaje de aprobados (sobre matriculados) es inferior al 40%.

Por otra parte y tal y como es consciente toda la comunidad de la Titulación, la proporción de alumnos titulados que se inserta satisfactoriamente en el mercado laboral es muy pequeña.

4. VALORACIÓN GENERAL

A continuación, el CEE pasa a exponer una síntesis de las principales fortalezas y debilidades detectadas en la Titulación de Humanidades, así como un conjunto de propuestas. Creemos que hay bastante coincidencia con las valoraciones realizadas por el CA y animamos tanto a éste como a las autoridades y responsables del funcionamiento de la Titulación a sistematizar las actuaciones en un plan de mejora, de modo semejante a como lo han realizado en las dos macroacciones del contrato programa firmado.

Somos conscientes de que la propuesta de modificación del plan de estudios es un proyecto de gran calado. Además, en estos momentos, está sujeto a unos niveles muy altos de incertidumbre debido a que en nuestro país la comunidad universitaria desconoce cómo se va a concretar y a realizar el proceso de convergencia de nuestro sistema universitario en el europeo. Por este motivo, las propuestas relacionadas con el plan de estudios habrán de tener en cuenta la normativa universitaria que se vaya publicando a lo largo de los próximos meses.

1)- Principales fortalezas

-Una plantilla de profesores cualificada, con un elevado número de docentes estables y con una dedicación muy elevada a la tarea docente, reconocida por los alumnos.

-Una investigación relevante por parte de una buena proporción del profesorado, lo que redundará en un buen número de proyectos y de becarios de investigación.

-Las relaciones entre los profesores y los alumnos facilitadas por las actitudes de ambos colectivos y por el reducido número de alumnos

-Alumnado preparado, vocacional e ilusionado con sus estudios y con la Universidad.

-Programa de Doctorado bien planteado y llevado a la práctica con competencia y dedicación.

-Instalaciones razonables e incluso buenas: aulas y despachos amplios, buenas aulas de informática, excelente biblioteca...

- Las convocatorias de apoyo a actividades de mejora e innovación docente propuestas por el Vicerrectorado de Innovación Docente para el curso 2002-2003.

- Actitud de satisfacción generalizada entre el P.A.S. con el trabajo desempeñado, con los planes formativos y con las relaciones dentro de la Universidad.

-La preocupación e inquietud entre toda la comunidad universitaria por mejorar la Titulación de Humanidades para adaptarse y responder mejor a las nuevas necesidades sociales.

2)- Principales debilidades

- Plan de estudios inadecuado. No están definidos los objetivos de la Titulación ni los perfiles profesionales. Excesivo número de asignaturas de pocos créditos y algunas compartidas. Excesiva amplitud y dispersión de conocimientos.

- Desigualdades grandes entre diferentes áreas de conocimiento, siendo especialmente graves la debilidad del área de Historia del Arte.

- Los Itinerarios creados parecen más nominales que efectivos.

- Las enseñanzas prácticas no cumplen las expectativas.

- Las prácticas de empresa son prácticamente inexistentes y las pocas que hay carecen de una adecuada planificación y de su respectivo seguimiento.

- El Departamento de Ciencias Humanas y Sociales es excesivamente grande y heterogéneo.

-Carencia muy grande de relaciones externas. Funcionamiento escaso del programa Erasmus.

- Descenso en el número de alumnos que accede a la Titulación debido a múltiples causas, entre ellas la demográfica.

- Baja penetración de la Titulación en la sociedad

-Investigación demasiado compartimentada y escasa de interdisciplinariedad.---

-Disfunciones en el sistema de organización académica. El binomio Centro-departamento parece no satisfacer a nadie. Problemas de información entre uno y otro así como en la toma de decisiones.

- Dispersión del alumnado y profesorado en dos ó tres edificios, lo que ocasiona incomodidades, así como una cierta pérdida de identidad a la titulación.

-Metodologías docentes en exceso tradicionales y poco abiertas a la incorporación de nuevas técnicas y recursos. Pobreza de la formación instrumental del alumno.

-Falta de identidad clara de los perfiles, las perspectivas e intenciones generales de la Titulación.

-Bajo rendimiento académico del alumnado y deficiente inserción de los titulados en el mercado de trabajo.

3)- Propuestas de mejora

- Se considera urgente y prioritario y al margen de futuras actuaciones, llevar a cabo una redefinición de los objetivos de la Titulación, de los perfiles y una completa remodelación del plan de estudios, integrado a partir de unos ejes que den signos de identidad a la propia titulación, en una Comunidad como La Rioja.

-A corto plazo, se hace precisa una mayor coordinación de los distintos profesores, áreas de conocimiento y materias, para evitar solapamientos, repeticiones y deficiencias en el cumplimiento de objetivos. Para ello, podría estudiarse la instauración de una figura de coordinador con poder ejecutivo.

-Es preciso un gran reforzamiento del carácter instrumental y práctico de la titulación y que afecte al Departamento, a las áreas de conocimiento y a los profesores.

- En las clases prácticas, sería necesario reforzar la enseñanza de aplicación de nuevas tecnologías, especialmente informáticas.

- Sería preciso llevar a cabo una reformulación de los itinerarios y ampliar el número de asignaturas que sirviesen de pasarela.

- Se podría estudiar la posibilidad de replantear una redefinición de los horarios, con la finalidad de facilitar el acceso a la Titulación de un mayor número de personas.

-Convendría difundir el conocimiento de la titulación en el tejido social, abrir espacios de colaboración con instituciones y empresas y promover los contactos con los licenciados que ya están en el mercado laboral y pueden, por tanto, proporcionar una información muy útil; reforzar las prácticas en empresas para intentar la inserción de los titulados en un mercado laboral adecuado

-Sería preciso dar apoyo a las iniciativas de investigación integradoras, de áreas y departamentos, en proyectos comunes que doten de auténtica significación a la titulación de Humanidades en La Rioja.

- Convendría iniciar una seria reflexión sobre un cambio de modelo organizativo o mejorar sensiblemente la coordinación Centro-Departamento.

- Igualmente, convendría analizar la conveniencia de dividir el departamento, debido a su tamaño y heterogeneidad.

- Se debería de intentar unificar la docencia de la titulación en un solo edificio.

- Se deberían de potenciar todas aquellas actuaciones (de información, de contactos, de acuerdos y convenios, etc.) para fomentar las relaciones nacionales e internacionales y el intercambio de alumnos, en las dos direcciones o sentidos, a través de los programas europeos Sócrates-Erasmus y españoles Séneca-Sicúe.

5. VALORACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA

5.1.- Idoneidad del CEE para el desarrollo de la evaluación

El CEE, compuesto de cuatro personas, ha podido trabajar con comodidad. La composición del mismo ha sido la adecuada, aunque los dos miembros docentes eran de la especialidad de Historia.

5.2.- Organización interna

En todo momento, el Comité actuó de modo coordinado y se produjo un buen entendimiento entre sus miembros. Tanto en las audiencias como en la redacción del informe, ha habido una división de funciones. Los dos miembros docentes han insistido más en los aspectos más puramente académicos, mientras que los dos de perfil más técnico han incidido en las cuestiones más específicas de organización y gestión de la titulación.

5.3. Nivel de satisfacción de la tarea realizada

El CEE quiere poner de manifiesto un elevado nivel de satisfacción por la labor llevada a cabo y por la experiencia adquirida y espera que esta experiencia de análisis y reflexión sea útil. La colaboración de las autoridades académicas de la Universidad de la Rioja ha sido absoluta, han puesto a disposición del CEE todo lo que se les ha solicitado y han mostrado una gran receptividad a cuanto se les comentaba.